

Santiago, 04 de febrero de 2025.
SEIA /033/ 2025.

Licenciada:

Verónica Vernaza.
Jefa de Asesoría Legal
Ministerio de Ambiente.
E. S. M.

Licenciada: **Vernaza.**

Por este medio le deseo éxito en sus funciones diarias, el motivo de la misma es adjuntar, el Informe Técnico, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado **NYKUMI CLUB**. Cuyo promotor es **LA PUNTA VERAGUAS INVEST INC** y su representante legal **ARNAUD PIERRE JEAN HERROU**. Ubicado **SANTA CATALINA, CORREGIMIENTO RIO GRANDE, DISTRITO DE SONÁ, PROVINCIA DE VERAGUAS.**

Atentamente,


MGTR. EDILMA RODRÍGUEZ
Jefa de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental
Ministério de Ambiente – Veraguas.

RECIBIDO
11-2-2025
JM

cc. Expediente
AB/ER/lm

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 002-2025.**I. DATOS GENERALES:**

PROYECTO:	NUKUMI CLUB.		Categoría:	I
PROMOTOR:	LA PUNTA VERAGUAS INVEST INC.			
REPRESENTANTE LEGAL:	ARNAUD PIERRE JEAN HERROU.			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	LOCALIDAD SANTA CATALINA, CORREGIMIENTO RIO GRANDE, DISTRITO DE SONÁ, PROVINCIA DE VERAGUAS.			
FECHA DEL INSPECCIÓN:	15 DE ENERO DE 2025.			
FECHA DEL INFORME:	15 DE ENERO DE 2025.			
PARTICIPANTES:	LINDA MARIN.	TÉCNICO EVALUADOR DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.	MINISTERIO DE AMBIENTE.	
	BRENTIZ PINZÓN.	SANEAMIENTO AMBIENTAL.	MINSA.	
	CARLOS ARMUELLES.	SANEAMIENTO AMBIENTAL.	MINSA.	
	ENRIQUE SAMANIEGO.	SANEAMIENTO AMBIENTAL.	MINSA.	
	LUIS A ROSALES.	ASISTENTE DE INGENIERA MUNICIPAL.	MUNICIPIO DE SONÁ.	
	DEMETRIO CHANIS.	CONTRATISTA.	NUKUMI CLUB.	
	JAVIER GONZÁLEZ .	APOYO DE CONSULTOR.	NUKUMI CLUB.	
	FRANKLIN VEGA .	CONSULTOR.	NUKUMI CLUB.	

II. OBJETIVO:

Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el Estudio de Impacto Ambiental, en cuanto al medio físico, biológico y coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto “NUKUMI CLUB” consiste en la construcción de seis (6) cabañas de 209.92m² y el área total techada abierta de las seis cabañas es de 58.8m². Esta cabaña modelo típica, contará con una planta baja solamente. Otra área cerrada del proyecto es la construcción de oficina de administración, depósito y lavandería con un área de 27.33m². A la vez, existe otra área techada abierta para duchas en cada cabaña, las cuales tienen un área total de las seis de 11.76m². El proyecto contempla la construcción de aceras y estacionamientos con un área de 173.09m²; construcción de piscina con área de 40.42m²; construcción de área de isla de piscina de 34.61m²; construcción de un rancho típico con área de 39.79m² y área de cerca frontal de 65.28m². El área total del proyecto es de “1,328.39m²” y el área de construcción total del proyecto es de 661 metros cuadrados. En la finca con Folio Real No 360052 (F), código de ubicación 9A09, se ubica en la localidad santa catalina, corregimiento rio grande, distrito de soná, provincia de Veraguas.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 11:00 a.m. del día 15 de enero del 2025, personal de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, personal del MINSA, Municipio De Soná, El Contratista y Consultor del Es.I.A., llegamos al área del proyecto objeto de inspección, en donde realizamos previamente un conversatorio al respecto, se toman coordenadas en el lugar y evidencias fotográficas que sustentan el presente informe.

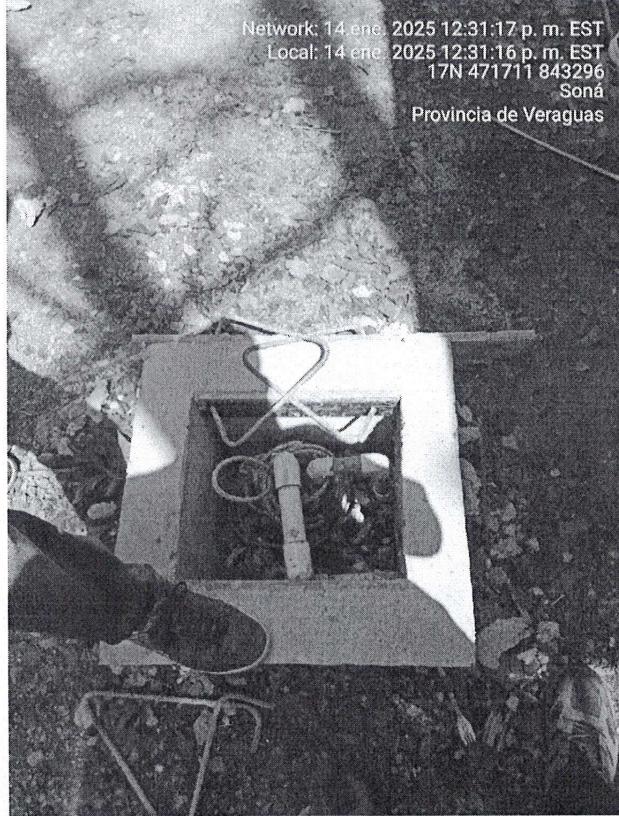
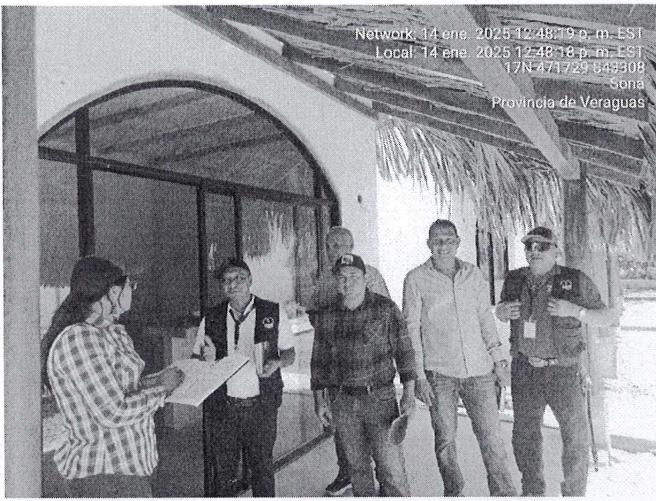
V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN:

- ✓ El proyecto se ubica en la localidad santa catalina, corregimiento Rio Grande, distrito de Soná, provincia de Veraguas.
- ✓ El proyecto culmino las fases de Planificación, Ejecución y Construcción sin los debidos permisos por parte del Ministerio de Ambiente.
- ✓ En el proyecto se pudo evidenciar una turbina que tiene como finalidad de abastecer el agua en las instalaciones (Cabañas y Piscina), la cual no se ha gestionado los permisos correspondientes por parte del Ministerio de Ambiente.

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN OCULAR:

Coordinada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes Tomadas en el sitio
E471718 N843313	 <p>Network: 14 ene. 2025 12:20:24 p.m. EST Total: 14 img. 2025 12:20:23 p.m. EST 14:47 (13:25:32.13) 14:47 (13:25:32.13) Provincia de Veraguas</p>

*Ilustración No. 1. Vista del área de proyecto.
Fuente: Inspección realizada el 14/01/2025.*

E 471711 N 843296	 <p>Network: 14 ene. 2025 12:31:17 p. m. EST Local: 14 ene. 2025 12:31:16 p. m. EST 17N 471711 843296 Soná Provincia de Veraguas</p> <p><i>Ilustración No.2 construcción de la turbina.</i> <i>Fuente: Inspección realizada el 14/01/2025.</i></p>  <p>Network: 14 ene. 2025 12:48:19 p. m. EST Local: 14 ene. 2025 12:48:18 p. m. EST 17N 471729 843308 Soná Provincia de Veraguas</p> <p><i>Ilustración No. 3: Reunión previa al recorrido del proyecto .</i> <i>Fuente: Inspección realizada el 14/01/2025.</i></p>
----------------------	---

VII. CONCLUSIONES:

Como resultado de la inspección ocular y las observaciones de campo aportadas por el equipo evaluador y, se concluye que:

- ✓ El proyecto se ubica en la localidad santa catalina, corregimiento Rio Grande, distrito de Soná, provincia de Veraguas.
- ✓ El proyecto culmino las fases de Planificación, Ejecución y Construcción sin los debidos permisos por parte del Ministerio de Ambiente.
- ✓ En el proyecto se pudo evidenciar una turbina que tiene como finalidad de abastecer el agua en las instalaciones (Cabañas y Piscina), la cual no se ha gestionado los permisos correspondientes por parte del Ministerio de Ambiente.

Elaborado por:



Lic . LINDA MARIN.

Técnico de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas

Revisado por:



MGTR. EDILMA RODRIGUEZ.

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas

Expediente AB/ER/lmarin.